

COMUNICADO DE PRENSA

## **Pronunciamiento de ASOCAPITALES frente a las iniciativas de revocatoria del mandato de los alcaldes y alcaldesas de algunas ciudades capitales**

**Bogotá, enero 24 de 2021** La Asociación Colombiana de Ciudades Capitales— ASOCAPITALES, se permite advertir la inusual cantidad de revocatorias del mandato de alcaldes y alcaldesas de algunas ciudades capitales presentadas en el primer mes del año.

Para ASOCAPITALES, solicitar la revocatoria del mandato de alcaldes y alcaldesas que se posesionaron hace poco más de un año supone una transgresión de este mecanismo de participación. Un año de mandato, como es apenas obvio, no es tiempo suficiente para desarrollar un programa de gobierno a plenitud, especialmente en un contexto de crisis sanitaria, social y económica en el cual los mandatarios locales se han visto forzados a priorizar aspectos concretos de su plataforma de políticas públicas para responder a la pandemia del Covid-19; no podemos olvidar que el 72% de los contagios del país se encuentran en las ciudades capitales. En tales circunstancias, como lo ha recordado la Corte Constitucional en diversos pronunciamientos, no existen “razones que permitan acreditar el incumplimiento del programa puesto a consideración de los ciudadanos electores” (SU- 077 de 2018).

Desde ASOCAPITALES enfatizamos que la revocatoria del mandato de autoridades locales, como lo ha señalado la Corte Constitucional, “es un procedimiento que puede afectar el desempeño de la administración pública y cuesta dinero al erario público” (C-011 de 1994). Por lo tanto, debe ser invocado únicamente si se busca proteger el interés general, manifestar la inconformidad de la mayoría de los ciudadanos y exigir el cumplimiento de programas de gobierno. Tales supuestos no son cumplidos por los procesos de revocatoria que actualmente cursan contra los alcaldes y alcaldesas de algunas ciudades capitales.

Por las anteriores razones, desde ASOCAPITALES hacemos un respetuoso llamado a que se proteja el espíritu democrático y participativo del mecanismo de revocatoria del mandato tal como quedó consagrado en nuestra Constitución Política. Así mismo, exhortamos a que las entidades estatales ofrezcan garantías para que los alcaldes y alcaldesas de ciudades capitales puedan desarrollar plenamente sus programas de gobierno, evitando que se utilice las revocatorias del mandato como un instrumento para favorecer los intereses políticos de grupos que no resultaron elegidos en los comicios de 2019 y para desestabilizar la legitimidad democrática de los mandatarios locales elegidos por voto popular.

-Fin del comunicado-

Comunicaciones Asocapitales  
Tel 3106950865 - 5557541